



Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

WP Board No. 983/05

15 septiembre 2005  
Original: inglés

C

Junta Ejecutiva  
259ª serie de reuniones  
27 – 28 septiembre 2005  
Salvador, Brasil

**Informe del Comité Virtual de Revisión  
sobre el marco de referencia de tres estudios  
complementarios**

**Antecedentes**

1. La OIC agradece a los Miembros del Comité Virtual de Revisión el apoyo técnico que han prestado a la evaluación del marco de referencia de tres estudios complementarios, que fueron definidos en 1999 por la OIC en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para estudiar las relaciones entre la caficultura, el medio ambiente y el comercio internacional.
2. La definición de los estudios se basó en los objetivos del Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y en la importancia de conseguir que el comercio y el medio ambiente se apoyen mutuamente. Se juzgó, por lo tanto, que era importante para la formulación de recomendaciones hacer un trabajo analítico y conceptual sobre esa relación.
3. Importa mencionar que, después de haber sido definidos esos estudios, la falta de recursos financieros ha sido la principal razón de que no se llevasen a cabo, y que, en la anterior serie de reuniones de la Junta Ejecutiva, algunos países productores hicieron notar que tal vez no fuesen ya apropiados los objetivos. Tendrán que ser examinados, pues, de manera análoga a cómo lo son las propuestas de proyectos.
4. En el presente informe se resumen las observaciones de los Miembros del Comité Virtual de Revisión acerca del marco de referencia de cada uno de los tres estudios complementarios, con objeto de proporcionar a la Junta Ejecutiva de la OIC comentarios y sugerencias técnicas adicionales.
5. El informe se basa en los comentarios recibidos de los Miembros importadores. No ha habido respuestas de los Miembros exportadores integrantes del Comité en la actualidad.

**Medidas que se solicitan**

Se pide a la Junta Ejecutiva que examine el presente informe.

**1. Título: Estudio de cuestiones ambientales relacionadas con la cadena cafetera en un marco de liberalización del comercio, usando un enfoque de ciclo vital (véase el documento WP-Board No. 974/05)**

**Preparado por: *EDE Consulting***

**Comentarios y sugerencias técnicas del Comité Virtual de Revisión**

- a) La propuesta ofrece un enfoque sólido del desarrollo de los instrumentos analíticos de evaluación de las repercusiones medioambientales y de recopilación de datos fiables sobre la situación actual. Las esferas que se proponen están también integradas en un modelo.
- b) El enfoque propuesto contempla la división en diferentes módulos, que contribuye a simplificar la complejidad de la repercusión medioambiental, para integrarlos después en un Módulo 6, donde se presentarían en forma más abarcadora. Sin embargo, el Módulo 6 no reúne los demás módulos en esa forma abarcadora.
- c) Otro elemento que parece faltar en el modelo propuesto son las directrices para institutos de investigación y elaboradores de políticas de los países, directrices que deberían elaborarse para su utilización como instrumento práctico para evaluar los cambios a nivel de país en el Módulo 6. También debería ser ampliado el modelo para que abarcase tanto el nivel mundial como el nacional.
- d) La financiación y el calendario parecen insuficientes para el logro de la amplia gama de objetivos que se indican. Asignar 9 meses y US\$210.000 para un plan de estudios tan extenso podría dar lugar a un plan de estudios amplio, pero sin la profundidad necesaria para que tenga profunda repercusión en la política y justifique los costos de llevarlo a cabo. Se sugiere realizar una investigación más a fondo sobre las repercusiones más significantes de la cadena cafetera en el medio ambiente, en lugar de recorrer superficialmente docenas de ellas.
- e) Sería aconsejable formular una reseña más detallada de este estudio, en la que se facilitase una breve justificación de cada una de las esferas de investigación propuestas. Por ejemplo, en el Módulo 3, sobre contaminación del agua, se cita en la reseña la necesidad de estimaciones más completas de las principales causas de la contaminación del agua: tratamiento posterior a la cosecha, escapes de fertilizantes y elaboración industrial. Sería útil tener de una a tres frases para cada concepto, en las que se explicase por qué es necesaria más investigación.

**2. Título: Estudio del efecto ambiental y el uso eficiente de los recursos naturales: análisis comparativo entre el café y otros cultivos del sector agroindustrial (véase el documento WP-Board No. 973/05)**

**Preparado por: Instituto de Recursos Naturales del Reino Unido**

**Comentarios y sugerencias técnicas del Comité Virtual de Revisión**

- a) Este estudio, que costará US\$20.000 y tendrá una duración de 2 meses, utilizará publicaciones (que se estudiarán como labor de gabinete en el Reino Unido) y trabajos de campo centrados, con el fin de examinar toda la cadena cafetera (desde la producción hasta la preparación del producto final para el consumidor) y la forma en que las relaciones entre los aspectos sociales, medioambientales y económico-financieros afectan a los interesados en la industria en todos los niveles.
- b) La metodología comprenderá estudios monográficos de otros cuatro cultivos arbóreos perennes con extenso sector de pequeñas propiedades, centrados en la exportación y con cierto grado de elaboración secundaria (muy probablemente el té, el cacao, el caucho y el aceite de palma), además del estudio comparativo de otros cultivos, que se hará con mucho menos detalle. Se llevarán a cabo, además, estudios concretos del café en un país exportador destacado de cada región: África, Asia, América Latina y el Pacífico (muy probablemente Kenya, India, Colombia y Papua Nueva Guinea).
- c) Nos preguntamos si puede llevarse a cabo un estudio tan amplio con US\$20.000. El presupuesto que se propone parece inadecuado para que la investigación alcance resultados significativos.
- d) Si bien puede ser interesante comparar el café con otros cultivos agroindustriales, no está claro cuál podría ser la utilización de esos resultados en la práctica. Además, falta un concepto sólido para las comparaciones, lo que parece indicar que se utilizaría o bien un concepto de sistemas de cultivo o bien un análisis de la cadena del producto básico.
- e) Si bien las cuestiones socioeconómicas desempeñan, ciertamente, un papel importante por lo que respecta a repercusiones ambientales, el estudio debería centrarse con preferencia en el medio ambiente y el uso eficaz de los recursos naturales.
- f) El estudio parece más un ejercicio académico que una investigación aplicada. Resulta demasiado general, y debería ser actualizado con los nuevos conocimientos que se han adquirido desde su fecha.

- 3. Título: Estudio de los efectos del Protocolo de Kyoto en el comercio del café y la calidad medioambiental de todo el proceso cafetero. Esta propuesta es tan sólo una parte del objetivo más amplio del cuarto estudio (véase el documento WP-Board No. 972/05)**

**Preparado por: *EcoSecurities Ltd, UK***

**Comentarios y sugerencias técnicas del Comité Virtual de Revisión**

- a) La propuesta de estudio ofrece un enfoque sólido para determinar posibilidades de utilización del Mecanismo para un desarrollo limpio en proyectos de sostenibilidad cafetera.
- b) El estudio, que tendría una duración de nueve meses y un costo de US\$77.500, se propone investigar la pertinencia del Protocolo de Kyoto, el Mecanismo para un desarrollo limpio y el mercado de gases de efecto invernadero para la producción y el comercio del café y sus consecuencias medioambientales, y determinará y examinará, además, oportunidades de proyectos de reducción de las emisiones o captación de carbono en el ciclo vital del café
- c) El estudio se encargará, por contrato, a *EcoSecurities*, empresa asesora y de inversiones medioambientales, que llevará a cabo para ello cuatro actividades (examen del cambio climático, análisis de oportunidades y repercusiones, tres estudios de casos prácticos y determinación de los pasos siguientes).
- d) La caficultura, como toda la agricultura, puede proporcionar beneficios externos sustanciales o imponer costos externos sobre el medio ambiente, según cómo se practique.
- e) Los mecanismos de recompensa a los tenedores de tierras por la captación de carbono ofrecen una manera de recompensar a quienes empleen prácticas de gestión que fomenten el almacenamiento de carbono, y el Protocolo de Kyoto puede ser un mecanismo internacional para esa finalidad. No está claro, sin embargo, si la propuesta se enmarcaría en términos del Protocolo y no como examen de los mecanismos de compensación a los cultivadores por el aumento de la captación de carbono.
- f) Se sugiere que sea modificada la propuesta con directrices prácticas para los institutos de investigación y los elaboradores de políticas nacionales de los países productores, en las que se les explicaría cómo pueden tener acceso a mecanismos de financiación.